

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 130 Lunes 13 de julio de 2009 Pág. 25207

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23573 BURGRUPO CINCO SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 109/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Ricardo Alvárez del Olmo contra la empresa Burgrupo Cinco Servicios, Sociedad Limitada., se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.791,4 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A090053983-1